

La situación política

PERO CON TODO RESPETO

En el ambiente existe, en la actualidad, un gran tenor. El país que observa el desarrollo de los sucesos, las maniobras políticas, el pugilato de las mil ambiciones combatientes, siente el mayor desconsuelo, experimentando intranquilidades intensas ante un peligro en que se comprometiera seriamente la seguridad pública. Y es que la injusticia se ha enseñoreado de todos los espíritus, imperando la insensatez y cobardía en donde debiera haber precaución y pundonor, rigiendo la violencia y la precocidad en donde la ecuanimidad y el comedimiento han de ser condiciones inherentes de la conducta pública.

La revolución desde arriba dará frutos más suculentos y rápidos que la que cuatro fanáticos quisieran realizar resucitando los motines y algaradas de antaño. Hoy los revolucionarios pueden solazarse a su gusto y placer: la concentración liberal que desde el Gobierno deja abiertas a los facciosos las esclusas de la arbitrariedad sin poner coto a los desmanes y a las indisciplinas que llegan hasta las más íntimas clases sociales, no parece sino que su única misión es liquidarlo todo, fomentando las rebeliones que han de causar ruina y estrago en el país.

Marruecos, Barcelona y las Responsabilidades son tres cuestiones todas y cada una suficientes para producir desastres irremediables si en la resolución de ellas el Gobierno pone conveniencias políticas y cobardías en lugar de patriotismo y energía. Bien palpable está que se han agravado todos los problemas que perturban la vida pública. En Marruecos la tan anatematizada política del *chau chau* deja por el suelo el prestigio nacional; en Barcelona el miedo, las componendas, los reprobables contubernios con el sindicalismo, convierten en pavesas los atributos del poder público, creando a la par un foco de anarquismo que irradia sobre las restantes provincias españolas; en las Responsabilidades, el gravísimo

pleito que está sobre el tapete, el Gobierno vacila, hace el juego a los revolucionarios de una u otra categoría, no impide los desafueros y hasta se muestra propicio a que otra campana de Huesca, pero ésta con todas las injusticias, se construya implacablemente.

La opinión se muestra recelosa y no sabe que clases de reverses tendrá que sufrir. Solo quiere respeto al derecho y a la libertad. La cuesión de Marruecos ha de tratarse con respeto a nuestro legítimo derecho, respeto para los que peccieron en el desastre castigando a los asesinos; y con el mayor respeto a los cabezallas moros y fusilarlos. El sindicalismo barcelonés hay que atajarlo con el respeto a la ley, respeto a la libertad del obrero que no se sale fuera del Código, respeto a una población que no puede estar a merced de bandas de «pi toleros»; y con el mayor respeto echar el guante a los directores del movimiento sindical ponéndoles a buen recaudo. Y por último las Responsabilidades militares o políticas también con respeto tratar las conteniendo la acusación allí donde empieza la injusticia, por respeto a la Ley ser inexorable contra los que delinquieron faltando al deber y a la ley moral, por respeto a la justicia y a la Patria no consentir que los dados de la calumnia y de la infamia se claven en los pechos de aquellos que mil veces los expusieron en defensa de España, por respeto a las Instituciones y la Nación representada en los Cuerpos colegisladores no consentir que las malas artes de la política se pongan al servicio de campanas de móviles inconfesables; pero con todo respeto castigar a los responsables expresos del desastre, pero con todo respeto procesar, entregar al Fiscal al que con sus actos, cualquiera que fuesen su jerarquía, vulneren el derecho de inviolabilidad e inmunidad que las leyes conceden.

Y no es otro el cam'no
CESAR M. CALDERON

En San Miguel

Los cultos Carmelitanos

Con la solemnidad y esplendor de años anteriores, celebrará en el presente el Real Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen, establecida canónicamente en esta iglesia rectoral el novenario que a su Madre y Titular le dedican todos los Archicofrades y personas devotas de la Santísima Virgen.

Estos solemnísimos cultos, darán principio el día 8 del actual, celebrándose todos los días misas rezadas a las cinco seis y siete con recitación del santísimo rosario y novena, y solemne a las ocho y a continuación la novena.

Por la tarde a las siete se expondrá a S. D. M. habiéndose encargado de ocupar todos los días la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Benjamín de San Juan Bautista, Carmelita descalzo de la residencia de Valencia, notable orador que ya en el pasado año cautivó al auditorio con sus entusiasmos que esta Archicofradía y feligresía sienten por la Reina del Carmelo.

El día 15, después de la Reserva de la tarde, se celebrará procesión claustral y se cantará la solemne

salve de Eslava, y el Tota Pulchra de don Mariano Garcia.

El día 16 como último día de novena, se honrará a la Santísima Virgen con misas desde el alba hasta las doce, todas con recitación de novena, a las siete será la comunión general y a las nueve y media solemne función en la que hará el panexirico de la Santísima Virgen el referido padre Carmelita.

Por la tarde terminado el sermón, por dicho Padre, que se haya debidamente autorizado por la santa Sede y con el beneplácito de nuestro bondadoso Prelado, se dará la BENDICIÓN P. A. a todos los fieles que asistan confesados y comulgados, ganándose también, en este día, el Jubileo, visitando esta iglesia desde las dos de la tarde del día anterior.

En todos los actos asistirá la orquesta y voces que dirige don José Camilo Gómez.

Mil plácemes merecen las directivas de esta Real Archicofradía, cuya presidencia honoraria ostenta S. M. la Reina doña María Cristina, por sus desvelos en el sostenimiento de estos poéticos y religiosos cultos, muy especialmente el virtuoso y celoso rector de esta feligresía don Mariano Martínez Ruiz, que en unión de su

presidente nuestro amigo don Juan Almarza Solera, se afanan por el mayor esplendor de los mismos, a quienes felicitamos muy sinceramente.

Dos accidentes automovilistas

Varios heridos

Según nos comunican desde Torrealagüera, ayer a primera hora de la tarde ocurrió un accidente automovilista que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Los informes a nosotros llegados son como sigue:

El conocido médico don Manuel Escudero salió ayer en el automóvil de su propiedad en unión de su amigo D. Joaquín Pelegrín, de Torrealagüera. El coche era conducido por el chofer del señor Escudero.

Marchaban a bastante velocidad de regreso de La Ribera donde pasaron el día, y al llegar al sitio conocido por «Lo Manzano», cuando tomaban una curva peligrosa, por efecto de un rápido viraje y exceso de velocidad, el auto dió una vuelta de campana siendo despedido el señor Escudero a buena distancia y quedando debajo del coche el señor Pelegrín y el chofer.

El accidente no tuvo las consecuencias gravísimas que son de temer en estos vuelcos, pues el señor Escudero solo sufrió lesiones de menor importancia así como su acompañante don Joaquín Pelegrín. El conductor resultó ileso de verdadero milagro, pues como decimos ambos quedaron debajo del auto, siendo extraídos con grandes trabajos por don Manuel Escudero.

El coche quedó con desperfectos de bastante importancia.

En un automóvil que pasó por el mencionado sitio del Puerto del Garruchal, fueron trastados a Torrealagüera los accidentados.

Los señores Escudero y Pelegrín están recibiendo muchas visitas del vecindario que acude a interesarse por su estado y a felicitarles por haber salido con suerte de tan peligroso vuelco.

La benemérita de Fortuna da cuenta del accidente automovilista ocurrido en la carretera de Fortuna a Aledo.

Por dicho sitio marchaba el automóvil del médico don José Cayuela Meca guiado por el chofer Salvador Pérez Pedreño cuando al llegar al punto denominado Cruz de la Misión chocó el auto al realizar un falso viraje.

Resultaron con lesiones el médico y el chofer y el coche quedó destrozado.

Los heridos fueron asistidos en Fortuna.

El Alcalde

Anoche en el rápido, regresó de Santander a donde marchó con motivo de la grave enfermedad que padece su tío don Antonio Ruiz, nuestro querido amigo el alcalde interino de esta capital don Manuel Maza, quien se hará hoy cargo de la Alcaldía.

Reciba el señor Maza nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Tiro Nacional

Representación de Murcia
No habiendo concurrido suficiente número de señores socios a la asamblea convocada para el día de ayer, se cita nuevamente para el próximo domingo, ocho del actual, a las once de su mañana, para tratar de los asuntos detallados en la convocada junta en la Secretaría.

D. WENCESLAO CARCELLER PEÑA DEL COMERCIO

que falleció el día 6 de Julio de 1919

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren, cada media hora, desde las siete hasta las diez, mañana 6, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad.

Su sentida viuda doña Concepción Ferrero Peñarocha; hijo don Luis, e hija política doña María Sanchez Sala, que le dedican este recuerdo,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, anticipándoles su eterna gratitud.

Murcia 5 de Julio de 1923

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

La fiesta de San Antonio

Resultado del sorteo

En el sorteo verificado en el barrio de San Antolín, han correspondido los cinco premios que se ofrecían a los números siguientes:

Primero: al 18.032.

Segundo: al 5.205.

Tercero: al 15.272.

Cuarto: al 16.165.

Quinto: al 7.426.

La Reina doña Victoria

y las Colodias Escolares

Por telégrafo De la tarde

Esta mañana estuvo la Reina doña Victoria en el dispensario antituberculoso de la calle de Tutor.

Hizo entrega de equipos y regalos a las niñas y niños que marchan a los sanatorios de Oza y Pedrosa.

Dichas excursiones son costeadas con los productos de las fiestas de la Flor.

Marchan cuarenta y dos niñas e igual número de niños.

NOTICIAS

Bautizo

En la iglesia de San Lorenzo ha recibido las aguas bautismales la niña que hace pocos días dió a luz la distinguida señora doña Rafaela Gascón esposa de nuestro querido amigo el notable médico don Francisco Giner Hernández.

La nueva cristiana, a la que se impuso el nombre de Eduvigis, fué bautizada por el director del Colegio de San José, don Francisco Bertrou.

Actuaron de padrinos el secretario del Juzgado municipal de la Capital don José Baleriola y su distinguida señora, tios de la neófito.

A los dichos padres, enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

MUR

Información comercial

Viajeros

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Alfonso Soubrier acompañado de su esposa e hija.

—Ha salido para su casa de Bullas, nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Joaquín Carreño Marsilla.

—Ha salido para Valencia nuestro querido amigo el presidente de la Unión Mercantil Industrial don Fernando Delmás.

—Ayer tarde llegó a esta del Campamento de España, a donde regresa esta mañana nuestro querido amigo el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Se vende un automóvil ZEDEL 12 H.P. en estado nuevo. Para verlo y tratar, Proclamación letra B.

Sufragios.

A la piadosa memoria del que fué nuestro respetable amigo don Jorge Morillas y García Villanueva padre de nuestro querido amigo el director de «La Verdad» don Francisco Martínez García, se aplicaron misas toda la mañana en la iglesia parroquial de San Juan; a continuación de la última se ofició un solemne responso.

Nuevamente les reiteramos nuestro pésame, a los afligidos, viuda, hijos, hijos políticos y demás familia.

Boda

El 27 del pasado Junio y en la iglesia parroquial de Santomera contrajeron matrimonio la bellísima señorita María del Loreto Peñafiel Veracruz, hija de nuestro buen amigo D. Salvador Peñafiel, con el joven y acreditado comerciante de Orihuela don José María Riquelme Brú.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Santome a don Juan José Noguera, firmando el acta como testigos por parte de ella los Doctores don Alfonso Palazón y don Manuel Caballero, y de él, don Jesualdo Esquer y don Ramón Pastor, comerciantes de Orihuela.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los novios e invitados a la hermosa finca que posee el padre de la contrayente cercana a Santomera, donde fueron obsequiados espléndidamente.

En automóvil marcharon para Alicante, y de allí a Valencia y Madrid los nuevos esposos.

Les deseamos toda clase de venturas.

De veraneo

Acompañados de sus respectivas familias han salido:

Para Torrevejeja, don Gerardo Benito.

Para Los Alcázares, don Daniel Ortiz y don Joaquín Arques.

Para Alhama, don Alfredo Sánchez Benito.

Para Pinatar, don José Quer.

Para Cañadas de San Pedro, don Gerónimo García German.

Para Santo Ángel, don Saturno Rubio.

Para Almeradí, el Marqués de Alflorido.

Para Fuente Alamo, don Francisco García Martínez.

Visitando nuevo al centro de

Cardo Guijarro.—Gloria. 33.—Telefono 460.—Murcia.

Misericordia y Manicomio

El lunes entraron de semana vocales de esta Junta don José Antonio Illán y don Antonio Clemente Valero.

—

José Antonio Rodríguez

Moreno, Perito Agrícola
SAN NICOLAS, 31.

Reclamado detenido

Por la policía ha sido detenido Antonio Ochando Bosque, individuo que se encontraba reclamado por Juzgado de instrucción del Distrito Hospital de Madrid.

Ha quedado a disposición de dicha autoridad judicial.

—

Café del Sol

Jueves Gran Moda

Programa que ejecutará esta noche el notable sexteto dirigido por los señores Martí y Salas.

1. Vals España. Castell.

2. La Verbena de la Paleta Bretón.

3. Fausto. Gounod.

4. Potpourri de zarzuelas francesas.

5. Danza de la Sultana. Gounod.

6. Belmonte. Marcha. Conchita.

Nota: Las señoras que concurren serán obsequiadas con preciosos artísticos carnets perfumados.

EN LA PRESIDENCIA

García Prieto prepara en su domicilio la labor parlamentaria

Por telégrafo de la tarde El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se había quedado esta mañana en su domicilio preparando la labor parlamentaria

La contestación al Mensaje Dijo también que mañana irá a Palacio la Mesa del Congreso para hacer entrega al Monarca de la contestación al Mensaje aprobada en la sesión de ayer tarde.

Información del extranjero

Por telégrafo de la tarde Francia y Alemania Un discurso del Canciller Cuno

En la Cámara de Comercio de Bremen ha pronunciado un discurso el Canciller Cuno. Expuso su opinión de que el frente defensivo será mantenido.

Hablar de las reparaciones de Alemania dirigidas a Londres y París, están concebidos en un espíritu práctico y económico.

Dijo también que la resistencia pasiva es una consecuencia necesaria y obedece a la voluntad unánime del pueblo.

Después se ocupó de la situación económica, afirmando que el Estado está dispuesto a la defensa de los intereses nacionales contra todos los peligros que le amenazan, y que los centros financieros deben someterse a las medidas que se adopten.

semeterse a las medidas que se adopten. No cabe mayor imparcialidad.

El comercio de divisas Berlín.—Las ordenes del Gobierno referentes a las restricciones del comercio de divisas han provocado sorda hostilidad en los centros comerciales y bancarios.

Las Bolsas de Hamburgo y Colonia han reclamado contra dichas ordenes.

Parece ser que el Gobierno ofrecerá facilidades, sin desvirtuar sus ordenes anteriores, permitiendo que el Reichsbank suministre las divisas necesarias con objeto de evitar que las divisas cursadas en dichas plazas no pasen por la Bolsa de Berlín.

Una huelga inminente de metalúrgicos

Berlin.—Se cree inminente la declaración de huelga de los metalúrgicos.

Los temores que existen acerca de esta huelga son grandísimos, pues se espera que sea el punto de partida de grandes conflictos sociales.

Italia

La reforma electoral Milán.—La comisión parlamentaria ha emitido dictamen fijando en quince el número de circunscripciones electorales en toda Italia.

Con arreglo a esta reforma el número de diputados que elegirá Italia será el de doscientos cuarenta y siete.

Francia en Marruecos

Taza.—En la jornada última, la del 29 de Junio, un destacamento civil, se ha apoderado de una fracción de Alt Tsegrouchen.

En Ait—Mhamemend se han cometido más de mil trescientas familias.

LAS CORTES

Prieto y Capmany intervienen en el debate de las responsabilidades. Cierva dice que todo es una farsa.

POR TELEGRAMA

Senado

Preside el conde de Romanones. El señor se interesa por la reparación de los soldados de cueta, y el ministro de la Guerra expone las dificultades que para ello se oponen.

El duque del Infantado explica el incidente que tuvo en los pasillos con el duque de Pastrana.

González Llana interpela al Gobierno por la explotación de las minas de Almadén y protesta de las condiciones de insalubridad en que se desarrolla el trabajo.

El ministro de Hacienda le contesta. Pulido interviene. Se entra en el Orden del día le vantándose la sesión.

Congreso

Preside don Melquiades Alvarez. Ruegos locales

Ardertus protesta de que se prive de agua al pueblo de Puerto Lumbreras.

Martínez Arenas anuncia una interpeleación acerca del cumplimiento del tratado de Italia con relación a la exportación del cáñamo.

Resalta los perjuicios que se irrogan a los cosecheros de la vega del Segura.

Cierva se adhirió al ruego formulado por Ardertus para que no se prive de aguas al pueblo de Lumbreras, con el pretexto de llevarlas a la base naval de Cartagena, a pesar de no ser potables.

Saborit pide que se cumpla el decreto de Romanones que faculta a los padres de los escolares para asistir a las explicaciones de Religión en las Escuelas Nacionales.

Orden del día

El debate sobre responsabilidades Cierva rectifica. Se lamenta de

que Alhucemas se ofendiera por sus palabras. Dice que no es culpable de que su vez salga fuerte, pues no tiene más que una.

Es inexacto que yo pretenda escamotear las responsabilidades. Las únicas que yo podía tener era la publicación de las Reales Ordenes y habeis reconocido que no cabía responsabilidad.

Pregunta por qué variaron de criterio los liberales que pudieron aprovecharse en los siete meses que lleva gobernando la concentración para depurarlas como se ha hecho en las administrativas para las cuales se nombró una comisión.

Para los efectos de la galería no se debe ni se puede jugar con el honor de las personas y todo debe quedar muy claro.

Si personalmente sois respetables, como políticos seguís la tradición de comedia y farsa.

Para no exigir las responsabilidades proponéis una comisión parlamentaria; pero yo quiero que se exijan y pronto. El tiempo me dará la razón de que estais representando una comedia. (Muy bien en los ciervistas).

El Presidente del Consejo le contesta. Afirma que jamás habló de las responsabilidades personificadas. Yo represento a la Corona y en nombre de la Corona no puedo acusar a nadie.

El país cree que hay responsabilidades. Nadie se atreverá a negar que subsiste ese estado de opinión.

El Gobierno no puede acusar, nunca acusó. No cambiamos de opinión, pensamos como antes y proponemos el nombramiento de una comisión como causa legal.

Advierte que el Gobierno solo tendrá siete diputados en la comisión mientras que las oposiciones

tendrán catorce. No cabe mayor imparcialidad.

Rechaza los ataques que se le han dirigido sube colaboración con otros políticos, pues siempre existieron inteligencias parlamentarias entre los partidos gubernamentales.

Su señoría no podrá hablar de colaboraciones inconfesables. Termina afirmando que haber obtenido mayoría en las elecciones da autoridad al Gobierno para depurar las responsabilidades.

Cierva rectifica. Pregunta a Alhucemas si tuvo intervención en la proposición acusatoria de Alcalá Zamora. (Alhucemas hace signos negativos)

Dice que debe averiguarse si la responsabilidad de que las tropas fueran sin instrucción a Melilla corresponde al Gobierno que había entonces o a los anteriores.

Insiste en que el Gobierno fabricó una mayoría con la celebración de otros partidos y ahora pretende utilizarla como instrumento de las responsabilidades.

Indalecio Prieto interviene. Considera obra revolucionaria la actitud de Cierva. Si se recusa al Congreso no hay medio de exigir las responsabilidades.

Los socialistas no se negarán de formar parte de la comisión si efectivamente se hace una depuración verdadera. Después de estar depurando las responsabilidades militares no podemos admitir que Cierva cierre el paso a las responsabilidades políticas.

Siguimos creyendo que en el expediente Picasso hay base suficiente para acusar a los ministros.

No fiamos en la justicia del Senado; pero no hay más que ese camino o la revolución.

Formaremos parte de la comisión si vamos a un dictamen rápido pero lo abandonaremos si solo se pretende una maniobra dilatoria.

Company interviene en nombre de los nacionalistas catalanes. Se adhiera a las palabras de Prieto, recordando que Maura dijo que en el expediente Picasso había motivo para acusar. (Los mauristas niegan).

Expone su temor de que solo se pretenda una solución de impunidad. Estima que debe haber pena de Gobierno y que este debe acusar.

Ataques al Rey.—Gran escándalo.

Los desastres como el de Melilla se purifican con la revolución y cuando esto no ocurre, es que el pueblo resulta tan canalla que se hace digno de todos. (Grandes protestas).

El Presidente le llama la atención y le requiere para que explique sus palabras.

Company se niega. El Presidente le llama al orden. Company afirma que el el país cumpliera con su deber, debería entrar en el Parlamento y borrar los a todos y luego al Rey.

(El escándalo que se promueve es ensordecedor, siendo el orador increpado desde todos los bancos.)

El presidente le dice que no puede de ampararse en la impunidad para lamentar para cometer un delito.

Company: Yo respondo de mi conciencia.

El presidente le llama al orden por segunda vez, amenazándole con que la Cámara le impondrá una sanción.

Company termina su discurso en un formidable escándalo, diciendo que es una falta que juzgan las responsabilidades que están incurso en ella.

Indalecio Prieto manifiesta que como no se ha contestado a su discurso, los socialistas no formarán parte de la comisión si esta no se compromete a dictaminar en el actual período de sesiones.

Alhucemas: Eso toca decidirlo a la Cámara.

Alvarez Valdés: La comisión es la que debe determinar el plazo que necesita para dictaminar. Si hay buena voluntad puede dictaminarse en un plazo breve.

Indalecio Prieto dice que si se fija un plazo que no excede del actual período parlamentario los escallistas irá a la comisión.

Cierva recoge las alusiones de Prieto y Company.

Prieto rectifica, diciendo que por monarquismo y patriotismo debe formularse acusación ministerial.

Censura que Cierva obstaculice el procedimiento.

Cierva lo niega y dice:—Si con justicia debida se impone a todos los culpables la sanción merecida se habrá salvado a España, pero no al por pasión política se difama a los hombres.

El Vizconde de Eza interviene. Dice que como hombre de honor se entrega por completo a la comisión para explicar cuanto hizo inspirado en el deseo de servir a la Patria.

Se someterá a la pena de la Patria estimo que mereció y termina en un párrafo sentido, que es aplaudido por toda la Cámara, diciendo que no tiene otro patrimonio que dejar a sus hijos que el del honor. Si para ejemplaridad de futuros gobernantes sirve su castigo, bendita sea su cabeza sufriendo el peso de la Ley.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

Después de la sesión

Aguilera acudió esta tarde al despacho de Romanones, Alhucemas que se hallaba en el despacho salió rápidamente diciendo que el asunto no le competía.

Aguilera dijo luego que mañana hablará en el Senado y mantendrá íntegra la carta dirigida a Sánchez de Toca. Negó que dicha carta fuera consultada a los consejeros y que se obedeciera arrebatos sino a meditación.

Romanones dijo después a los periodistas que desconocía los propósitos de Aguilera, pues hubiera tratado de evitar incidentes, suavizando conceptos.

Agregó que ayer cumplió con su deber defendiendo la inmunidad parlamentaria.

Negó el relevo de Aguilera, diciendo no existe motivo para hacerlo.

—Se decía esta tarde que los generales atenelistas preparan una manifestación de simpatías al general Aguilera.

—Ha sido denunciado ABC por injurias al Supremo de Guerra.

Se dice que se pedirá el suplicatorio para procesar a Luca de Tena.

—Al entrar Aguilera al salón de sesiones dijo a los periodistas: «Voy a que me vean».

CARTAGENA

Sangriento suceso

Fernando Ruiz Puig, de 21 años, y María Molina Ros, de 23 mantenían relaciones amorosas que que daban retas hace algún tiempo.

Hoy se les vio conversar en el jardín de la fábrica, donde trabajan ambos y sin que se sepa la causa, el Fernando sacó un arma de fuego intentando asustar a la joven pero como ésta huiera, le hizo un disparo en la cabeza, cayendo a tierra bañada en sangre.

Creyéndola muerta el joven se disparó dos tiros en la cabeza, cayendo junto a su novia. Ambos se encuentran en estado gravísimo.

Corresponsal.

Coronación de la Virgen de la Fuensanta

Comisión recaudadora

3.ª lista de donativos

ALHAJAS.—Números 2 bis al 6 bis y 7 al 61.—Recogidas por la Corte de Nuestra Señora de la Fuensanta, según detalle pu-



EN SUFRAGIO DEL ALMA de la señora

Doña Manuela Pérez Callejas

que falleció el día 7 de Julio de 1902 y de la de su esposo

Don Miguel Seiquer Camilleri

Hijos, Patrocinio y Viiente e hijos políticos D. Fulgencio Palacie y D. Antonio Blanca Sans, y D. Julián Establier Alcaráz y nieta María del Loreto Seiquer y Seiquer (q. e. p. dd.)

Estará la vela y alumbrado y se dirán misas desde las ocho hasta la mañana 6, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé Santa María.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y la asistencia a algunos de dichos actos por lo que les quedarán eternamente agradecidos

(13) Murcia 5 de Julio de 1923

AUTOMÓVILES

MURCIA :-: LA RIBERA :-: PINATAR

Servicio de automóviles entre dichos puntos, con el siguiente HORARIO:

Murcia a las 4 de la tarde.

Pinatar, a las 6 de la mañana.

La Ribera, a las 6 y media de la mañana.

Servicio diario excepto los días festivos. Se admiten encargos.

Administración en Murcia: Plaza de Santa Catalina, 17.

(Despacho de Corredores de Comercio)

Firma de Guerra

Por telégrafo de la tarde

Esta mañana el monarca ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley concediendo el empleo de capitán, como caso de excepción, al teniente de Invalidos don Alejandro Calmeiro.

Concediendo los beneficios del retiro a los oficiales moros de primera y segunda clase.

Disponiendo que el teniente general López Herrero cese en la Dirección de Carabineros, pasando a la reserva por edad.

Disponiendo el paso a la reserva de los generales don Tomás Pérez y don Félix Benedicto.

Promoviendo a teniente general al de división don Bernardo Alvarez Manzano y a general de división a don Rafael Moreno

Ascendiendo a brigadier al coronel de Ingenieros don Luis Monrova.

Nombrando general de la décima quinta división, al general de división don Pio López Pozas y de la oncenava división a don Rafael Moreno Gil de Borja.

Idem comandante general de ingenieros de la primera región al brigadier don Juan Montero, y de la séptima región al brigadier don Luis Monrova.

Concediendo la gran Cruz de San Fernando al comandante de infantería fallecido, don Juan Vazquez, por la defensa de Sidi Dris.

También se concede la medalla de sufrimientos por la Patria a once oficiales y cruces rojas de Mérito Militar a cincuenta y seis jefes y quinientos setenta y cuatro oficiales.

Ante el extranjero

Como juzgan en Inglaterra nuestra situación económica.

Por telégrafo de la tarde

En el ministerio de Hacienda han facilitado esta mañana a los periodistas una extensa nota, dando cuenta de la buena acogida que a la prensa extranjera merece el estado próspero de nuestra Hacienda.

En dicha nota hace relación a un artículo publicado por el periódico inglés «The Economist», en el que dice que España ha logrado reconstruir el estado de su erario.

Dice también el mencionado artículo que nuestra marina mercante va adquiriendo gran fomento especialmente en Bilbao, y la construcción de ferrocarriles tiene gran desarrollo, lo que hace que los capitales españoles tengan una vida próspera.

Vida palatina

Por telégrafo de la tarde

Los que despachan con el Monarca

Esta mañana estuvieron en Palacio el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina despachando con el Rey.

Generales que cumplimentan al Rey

Luego cumplimentaron a don Alfonso el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos y el general Luque.

Este fue a despedirse del Monarca, pues marcha a Italia donde pasará el verano.

Un coronel que marcha a Africa

El coronel Gomez Morato también estuvo a despedirse del Rey antes de marchar a Marruecos a mandar las fuerzas de Regulares de Ceuta.

Audiencia militar

Por último el Monarca recibió una extensa audiencia militar.

EN GOBERNACION

Como va a premiar Almodovar a los policías que trabajan

Por telégrafo De la tarde

El ministro de la Gobernación duque de Almodovar, dijo a los periodistas que había firmado el ascenso del agente de Policía D. Luis Martin, de la plan illa de Zaragoza, que detuvo en un tranvía al asesino de uno de sus compañeros.

Con este ascenso han ganado dicho policía más de quinientos puestas en el escalafón.

Añadió el duque que se propone premiar de esta manera y de otras, todos los servicios de esta índole.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE MURCIA

Cierre de Bolsa del día 4

Interior 4 por 100 . . . 71'10

Exterior 4 por 100 . . . 86'45

Amortizable 4 por 100 . . . 89'00

Id. 5 por 100 . . . 96'00

Obligaciones del Tesoro . . . 101'40

Acciones

Banco de España . . . 575'00

Id. Central . . . 128'50

Tabacosa . . . 244'00

Ferrocarriles

Madrid, Zaragoza, Alicante 389'00

Norte de España . . . 339'00

Andaluzas . . . 99'00

Cambios

Francos Franceses . . . 42'30

Id. Suizos . . . 000'00

Id. Belgas . . . 00'90

Libras . . . 31'99

Dollars . . . 7'05

Marcs . . . 30'00

Coronas Austríacas . . . 0'00

blicado con anterioridad en la Prensa.

METÁLICO.—Núm. 4.—Importe de las cantidades con que espontáneamente contribuyen los señores Oficiales, clases y guardias del Cuerpo de Seguridad, que prestan su servicio en Murcia, 47'75.

Núm. 5.—Recaudado en la parroquia de San Bartolomé por las señoras doña Teresa Malo de Molina, de la Cierres; doña Soledad Lopez Tuero, doña María Tamayo, de Más; doña Gloria Chico de Guzman, de Gonzalez Olivares; y las señoras Cura párroco don José María Gabardo, Teniente don Francisco Ballester Ubeda, don Manuel Costa Farinas, don Luis Pascual del Póvil, don Tomás Palazón Lacárcel, don Fidel Gonzalez Olivares y don Francisco Carrillo, 5.759 pesetas 70 céntimos.

Total, 5.807'45 pesetas. Importe de las dos primeras listas, 17.223 55.

Recaudado hasta la fecha, 23 031. Las libras se han ingresado en la Caja de alquiler núm. 79 del Banco Central y el metálico en la cuenta corriente del Banco de España, ambas abiertas a nombre de la Junta de la Coronación.

El detalle de lo recaudado en metálico es como sigue:

Excmo. señor don Isidoro de la Cierres, pesetas 1.000;

El mismo en memoria de su hija María Luisa de la Cierres y Malo de Mellaa, 250.

Excmo. señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, 500.

D. Saturnino Lopez, 5; señora de Ruiz Stengre, 125; doña Encarnación García Aleman, 1; don José Alcaráz Asensio, 10; don Pedro Moreno, 10; don Mariano Mentoya, 19; don Jesús Romero Elorriaga, 15; don Ramón Martínez de Campos, 15; doña Aurelia Monller, 10; don José Villasanté, 15; don Mariano Iniesta, 5; don Antonio Cano, 5.

Don Aurelio Albacete, 5; don Emilio Peralta, 1; don Antonio Seriano, 2; don Raimundo Muñoz, 15; don Ricardo Pravia, 0,25; don Manuel Perez de Lema, 5.

D. José María Ibañez García, 25; un desconocido, 0'50; don Regelio Lopez, 1; don Manuel Ataz, 5; doña Tarsila Albacete, 2; don Pablo Hidalgo, 5.

Doña María de Rueda, 100 pesetas; don José García Ramos, 50; doña Dolores Buedad, 1; familia de Dedere, 10; don Cesar Mendez, 5; don Rosendo Tárraga y señora, 10; doña María Sánchez, 1; La Pilarica, zapatería, 25; don José López, 15; don Antonio Pérez, 5.

Don Ramón Martínez, 10; don José Fueter, 15; señora viuda de Tapia, 2; don Antonio Zamora, 25; doña Concepción Molina, 5; don Servillano Arenas, 2; don Luis Gómez, 5; La casa de las Medias, 25; El Barato, 25; don Manuel Moreno, 5; don Mariano López, 10; doña María de los Dolores de la Guardia, 10 pesetas.

Don Antonio Baños, 0'40; don Ricardo Sanchez Madrid, 12; don J. Eduardo Alabart, 25; doña Soledad Huertas, 2; doña Angélica Abellán, 2; don Dionisio Sierra, 2; don Santiago López Chacón, 10;

don Serafin Gonzalez, 1; don Saturnino Garcia, 2; don Antonio Nicolás, 25; doña Trinidad Perez, 5; don Juan Rivera Abellán, 25; don Jacinto Serrano Alcazar, 25.

Doña Dolores Martínez, 0'50; dos desconocidos, 0'40; Carmen Guerrero, 1; Un devoto 0'75; don Fernando Olivares, 1; Un devoto, 0'50; Un devoto, 1; don Abelardo Font, 1; don Felipe Sánchez Pedraña, 10; doña Pilar Ojal, 5; doña Dolores Navarro, 25; doña Carmen Ruiz, 25; don José Ruiz Selquer, 25; doña Soledad López Tuero, 250; doña María Saura, viuda de Peñalver, 5; doña Soledad Peñalver, viuda de Orcajada, 5; Un devoto, 0'20; don Juan J. Ortega Santos, 25; pesetas.

Don Francisco Ballester Ubeda, 25; don Fidel Gonzalez Olivares y señora, 125; don Manuel Costa Farinas, 50; doña Patrocinio Marín z, 10; don José Treviño, 5; doña Estrella Carrillo Fernández, 10; don José López, 4.

Don Guillermo Martínez, 5 pesetas; Panadería de Bautista, 5; D. C. M. D. 5; doña Joaquina Conesa, 0'40; don Federico Díez Pache, 10; Hospedaje Londres, 1; don Francisco Atienzar Sala, 25; doña Carolina Elvira, 5; doña Remedios Cequillar, 5; don Juan del Peze, 1'25; don Juan Fernández Sánchez, 50; doña Josefa Valverde Pérez, 0'50; don Rafael Fernández, 10; doña Emilia Fernández, 5.

Doña Carmen López, 5; señora viuda de Vinader, 10; don Salvador Palazón, 10; doña Teresa Abellán, 50; don Jerónimo Ramirez, 1; doña Soledad López Hilla, 10; doña Dolores Poveda, 0'20; doña Remedios Giménez 0'25; doña Mercedes Ayuso Mera, 5 pesetas.

Doña Fuensanta Belmonte, 2; don Antonio Selquer, 1; don Agustín Guillén Ferrer, 5; doña Concepción Marín, 0'50; don Manuel Mentoya 10; don Mariano García, 0'50; doña Teresa Zuñer, 1; don José Soriano Cano, 25; don Manuel Castell, 2; don Mariano Bravo, 5; Horne de García, 2; don José García Villalba, 10.

Don Antonio Díaz, 1; doña Teresa Zuñer, hija, 1; doña Gabriela Ramallo, 5; don José Guillén, 2; don José Franco, 1; don Antonio Rós, 1; doña Dolores Conesa, 0'40; don José Neguera Santiago, 25; Los Burgaleses, 5; doña María Rodríguez, 2; doña María Guerrero, 2; doña Josefa Guillén, 1; don Manuel Manzenera, 10; don José Herrera, 2; Niña Fuensanta Pérez, 1; La Japonesa, 25; La Cordobesa 1'70; Zapatería de Giménez, 15.

Don Juan Antonio Martínez, 5; don Jesús Belmar, 5; señora viuda de Puig, 15; don José Alcaráz, 20; señoritas Anía y Eleisa Puig, 5; Zapatería de Medina, 10; don Francisco Martínez López, 5.

Señores Bellot Hermanos, 25 pesetas; don Manuel Conejero Parredas, 5; don Luis Pascual del Póvil, 25; don Angel Santoyo Millán, 25; don Francisco Carrillo, 25; don Jacinto Serrano Alcazar, 25.

Superiora y Religiosas de Jesús María, 50 pesetas; don Andrés Almansa, 100; doña Virtudes Amador de Almansa, 100; don Pedro Muñoz

AVISO AL PUBLICO DANIEL MARTINEZ BELMONTE

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el 25 del actual traslada su acreditado establecimiento de carbones de la calle de Zambrana núm. 25, a la calle de la Magdalena núm. 1, desde donde servirá a domicilio a todos los que quieran seguir honrándole con sus encargos.

Se reciben avisos por Teléfono núm. 159. Para comodidad del público se reciben también avisos en la Cooperativa Cívica Militar. Teléfono núm. 438

BANCO DE CARTAGENA SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal Pesetas 20.000.000 Fondos de reserva Id. 1.700.000 Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Générale de Belgique que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo Alejandria, Tantan (Egipto) San gahal, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición. Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

LOSA DE PUEGO

Especialidad para hornillos
Completamente refractaria al fuego—Calidades primera y segunda
Grandes existencias
BRUGAROLAS Y COMPAÑIA
Sociedad 10 MURCIA Teléfono, 163.
Sección técnica a cargo del Ingeniero de Caminos don JOSSE BRUGAROLAS.

Guardiola, 25; doña Lucía Bosch Juan, de Miró, 20; Niño Pablito Miró, 5; doña Carmen Sanchez, 5; don Manuel Amat Torres, 25; don Tomás Palazón Lacárcel, 25; doña Dolores Cobarro, 5; don Fulgencio Martínez, 1; señora de Calderon, 5; señores de Saenz Pizana, 15.
Doña Carmen Hernandez Res, de Alemán, 50 pesetas; don Julián Palazón, 25; don Enrique Carmona, 10; Sociedad Anónima Perry, 15; don Julio Vidal, 25; don Marcos Amorós, 25; Sucesores de Negués, 25; don Francisco Selser Gomez, 5; don Francisco Mateo Rosique, 5; don Manuel Medina, 25, señores Martí, Sanchez, Pinar y C.ª, 25.
D. Corazón Zamora, 10; don Salvador Soro, 25; doña Ramona León, 5; don Victor Guillamón, 200; don Ramón C. Martí, 25; don Vicente Palae, 5; señora Viuda de Vargas, 1; don Enrique Renard, 5; doña Teresa Laencina, 5.
D. José Más de Bajar y señora, 100; don Pedro Lopez, 6; doña Adela Peñafiel, 25; don Gerónimo Ros, 25; doña Dolores Martínez, 25; Un devoto de la calle de Jabonería, 2.
Doña María Teresa Lopez, 50; don Julio Parona y señora, 25; don José María Llanos y señora, 25; don Juan Antonio Delgado, 25; doña Consuelo Bueno, 5; don José Díez Bueno, 5.

Doña Rita Díez Bueno, 5; don José Atué Lopez, 5; don José Pender Foxá, 10; doña Victoriana Melles de Relandí, 5.
Doña Teresa Felluz, viuda de de Carlos, 5.
D. Ricardo Blazquez de Garcia, 25; doña Manuela Miró viuda de Guillamón, 500. Doña Rosa Llanos, viuda de Lopez Mesa, 125.
Don Juan Lorente Cuadrado, 15 pesetas; don Damián Sanchez, 5; doña Narcisca Lopez, 0'50; doña Sofia Córdoba, de Cazaña, 5; Confeitería de Alonso, 50; don Santiago Lopez Sanchez y señora, 10; doña Concepción Martínez Cortina, 25; don Luis Asensio Valero y señora, 10; doña Fuensanta Solís, de Sanz, 5 pesetas.
Total, 5.759'70 pesetas.
(Se continuará)

Ceregulusa "ORTIZ"

EL REY DE LOS ALIMENTOS
... VEGETARIANOS ...
Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.
Es de más alimento que la LECHÉ y la CARNE por su gran poder nutritivo.
De venta en todas las Farmacias.
AGENTE EN MURCIA Miguel Prado

NADA

MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE

PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

50 céntimos paquete para DOS BANOS

COLECCIÓN UNIVERSAL

Esta biblioteca más completa del mundo. La más numerosa: 680 números publicados. La mejor presentada. La que escoge más cuidadosamente obras y autores. La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc. Y la más económica. Publica mensualmente 30 números y la suscripción por este tiempo cuesta, 8 PTAS. Número suelto 0'50 CTMOS. Le enviamos gratis el Catálogo completo Suscripciones en todas las librerías y en «CALPE»
San Mateo, 18, Apartado 547.—MADRID.

Precios del mercado

DIA 4 DE JULIO
LONJA
De los 50 kilos

Patatas, 5'25.
Tomates, 8'00.
Pimientos 25'00.
Bajocaa, 22'00.
Peras, 22.
Ciruelas, 8.
Albaricoques, 4'50.
Melocotones, 15.
Limones, 6'00.
Mazanaa, 10'00.
Melones, 15'00.
Pepinos, 0'30.
Caliabazas, 0'26 decena.
Idem totaneras, 4.
Cebolla, 0'90.
Berengenas, 2.
Lechugas, 0'60.
Chiribias, 12.

PISCADERIA

Merluza, 5 par.
Pescadilla, 3'60
Dorada 2'50.
Mujol, 2'50
Pagel, 3'00.
Lenguados, 6'00
Sardina, 1'20.
Salmonetes, 6.
Lecha, 3'00

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUIG
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros per Partida Doble e Idioma francés.
JABONERIAS, 10.

Boletín Religioso

Julio 1923
JUEVES V
San Miguel de los Santos y Santa Filomena.

Horario de Misas de hora fija los domingos y días festivos, en la iglesia de San Bartolomé:
A las siete, per la Asunción de Josefina y los demás días a las ocho.
A las ocho Misa parroquial.
A las nueve, Misa conventual.
A las diez, per la fundación Berja y los demás días a las ocho y media.
A las once, per intención particular.
A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Sarrat.
A las doce, per la Cofradía de Santísimo y Animas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En Santa Catalina.
Las misas Estación per la intención de D.ª Fuensanta Pacheco

Higiene práctica

LAS MOSCAS.—Los polvos de pelitre contra los mosquitos, moscas, chinches y en general para todos los insectos dañinos, se venden en botellitas pulvinzador en el «Bazar Murciano»
Para comprar PARAGUAS de buen gusto y precios baratos, en el BAZAR MURCIANO.
Imp. de EL TIEMPO

—Fui símil al salón y allí permanecí unos diez minutos.
—¿Y luego fué usted al pasillo a recoger su gabán?
—Sí, señor.
—¿Al ponersele metería usted las manos en los bolsillos exteriores?
—No; aseguraría que no. La petaca la llevaba en el bolsillo interior y había dejado los guantes en el sombrero. Cree que en la estación de Paddington guardé un periódico en uno de los bolsillos de fuera, pero como no tenía gana de leer, no le saqué. El gabán le llevé puestas toda la noche y no me lo quitó hasta llegar a Plymouth. Per la mañana temprana me llevó un marinero al muelle y cuando llegué yo y embarqué en el bote, tres guardias marinas que había a popa me hicieron sitio y doblé el gabán para sentarme encima. Ahora recuerde que al sentarme sentó como un chasquido que indudablemente fué producido por la copa. Uno de los guardias marinas me preguntó si se me había roto algo, pero como en aquel momento zarpaba el bote no hice caso de lo que pudiera haber sido. Soló pensé y me dije: «Debe de haberse roto la pipa».
Lena Luxmere lanzó un largo suspiro de satisfacción. Era evidente que las reales palabras y la expresión de sinceridad de Pablo habían creado una corriente de simpatía hacia Montsuar que empezaba a depener la adversión que le inspiraba su joven rival. Mrs. Vayne se movía nerviosa en su asiento como si no estuviese a gusto.
—¿De suerte que no tocó usted los bolsillos exteriores del gabán desde que salió de esta casa hasta la mañana siguiente?
—No, ni tampoco en la mañana siguiente. Mi asistente llevó el gabán al camarote y cuando volví a desembarcar, llamado per el telegrama de Mr. Dred, me puse entre de menos abrigo.
—Mientras estuvo usted aguardando en el salón oyó usted abrir y cerrar una puerta.

—¿Puede usted decir de un modo concreto qué puerta era?
—Sí, la puerta de la biblioteca.
—¿Está usted segura?—insistió el juez.—En su primera declaración no tenía usted certeza.
—Estoy completamente seguro—respondió Pablo.—Ayer a revocué un rato de intervalo en la sesión para ir al salón y regar a Mrs. Vayne que saliese al pasillo y abriese y cerrase todas las puertas, una per una, pero como se negó a ello porque estaba muy ocupada, le hice misa Luxmere y per el ruido peculiar de la manivela recogí el sonido escuchado mientras me hallaba allí la noche del crimen. Era la puerta de la biblioteca.
Mrs. Vayne se irguió en su asiento como si fuese a hablar, pero no dijo nada.
—¿A qué hora calcula usted que se abrió esa puerta de modo tan misterioso?
—A las seis menos tres minutos próximamente.

—¿Puede usted decir de un modo concreto qué puerta era?
—Sí, la puerta de la biblioteca.
—¿Está usted segura?—insistió el juez.—En su primera declaración no tenía usted certeza.
—Estoy completamente seguro—respondió Pablo.—Ayer a revocué un rato de intervalo en la sesión para ir al salón y regar a Mrs. Vayne que saliese al pasillo y abriese y cerrase todas las puertas, una per una, pero como se negó a ello porque estaba muy ocupada, le hice misa Luxmere y per el ruido peculiar de la manivela recogí el sonido escuchado mientras me hallaba allí la noche del crimen. Era la puerta de la biblioteca.
Mrs. Vayne se irguió en su asiento como si fuese a hablar, pero no dijo nada.
—¿A qué hora calcula usted que se abrió esa puerta de modo tan misterioso?
—A las seis menos tres minutos próximamente.

—¿Puede usted decir de un modo concreto qué puerta era?
—Sí, la puerta de la biblioteca.
—¿Está usted segura?—insistió el juez.—En su primera declaración no tenía usted certeza.
—Estoy completamente seguro—respondió Pablo.—Ayer a revocué un rato de intervalo en la sesión para ir al salón y regar a Mrs. Vayne que saliese al pasillo y abriese y cerrase todas las puertas, una per una, pero como se negó a ello porque estaba muy ocupada, le hice misa Luxmere y per el ruido peculiar de la manivela recogí el sonido escuchado mientras me hallaba allí la noche del crimen. Era la puerta de la biblioteca.
Mrs. Vayne se irguió en su asiento como si fuese a hablar, pero no dijo nada.
—¿A qué hora calcula usted que se abrió esa puerta de modo tan misterioso?
—A las seis menos tres minutos próximamente.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

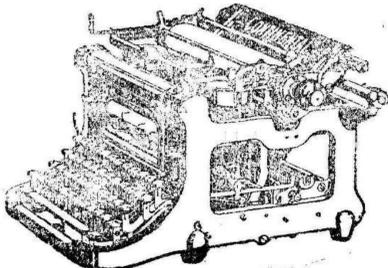
CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Solo es legítima el agua vendida en sus botellas cerradas y precintadas.—No se vende suelta ni por medida

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración. Muebles para despacho a plazos y contado



Delegado Regional para Murcia y su provincia

BALTASAR PONS

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

Anemia, Tuberculosis,

Neurastenia,

Catarros crónicos etc.

TOMAD

Histógeno Ilopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOMA Bazar Murciano

Productos OUTEX

PARA MANICURE

Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.

BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

3 Bernal Gallego (Palmer)

José Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados Fines y corrientes

Máquinas catalanas Primeras premios Exponiciones Internacionales y extranjeras

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LGTIN y ROSENE, Motores fijos y marinos, AVANON para accionados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION - CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona

Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 824 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinestros indemnizados, Reservas de riesgos en curso, Reservas estatutarias para eventualidades. Rows for years 1871 to 1921.

Autorizado por la Inspección de Seguros

Comisionado para Murcia: D. Agustín M. Leverd Santa Teresa, 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posesión de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Capatibricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se fijan, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

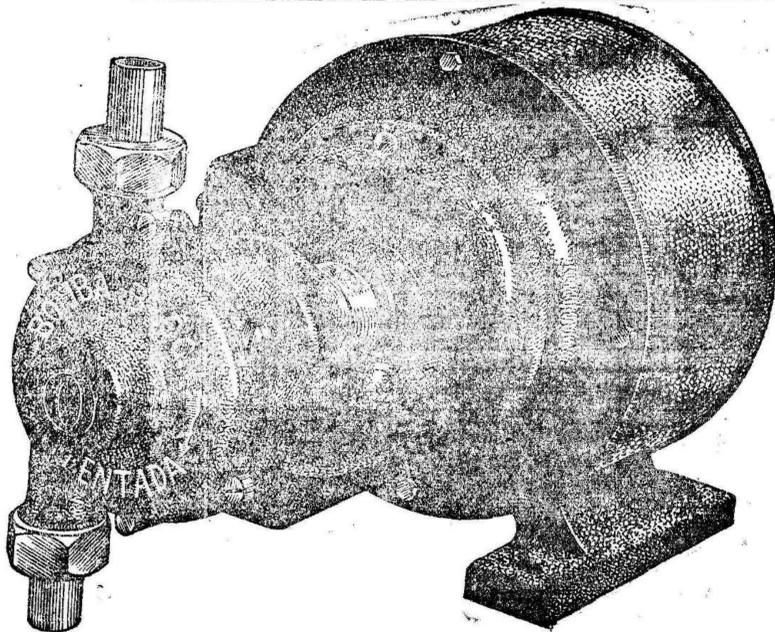
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mund, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia

MANUEL HILLA SALA—Calderón de la Ercosa.



Agente Comercial para Murcia, Alicante y Añic, BALTASAR PONS, Proclamación, letra C - MURCIA - Teléfono 657. La única que no necesita engrase

Jabón de Ambar Negro

El jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocen las casas de Londres, es el mejor de los jabones de tocador.

Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicadas como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO

La caja con 3 pastillas, pesetas 1'50.

“Fuera Canas”

La Brillantina India es el preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica el cuero cabelludo.

Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

Advertisement for Anemia medicine, including text: 'Anemia', 'La anemia, debilidad general, ojos prominentes, angustias y nerviosidad se curan rápidamente con Vin...', 'Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia'

Advertisement for FUMADORES HUIROLI, including text: 'FUMADORES HUIROLI', 'El HUIROLI fumado con el tabaco, lo cromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las afecciones y tabercolosis.', 'Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer'

Advertisement for NVAAJAS DE AFEITAR and Máquinas, including text: 'NVAAJAS DE AFEITAR—Ducan, Duplex. Facilita el afeitado y evita cortarse. Calidad mejorable.—Venta Bazar Murciano', 'Máquinas para afeitar sistema Guilleto, platinadas, estuche de cuero.—Pesetas 5. BAZAR MURCIANO'

Advertisement for VINO PEPTONA ORTEGA, including text: 'VINO PEPTONA ORTEGA', 'Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.', 'Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid'

Advertisement for Sociedad General de Industria y Comercio, including text: 'Sociedad General de Industria y Comercio', 'Capital: 25.000.000 de pesetas', 'Acidos y productos químicos', 'Servicio agronomico importantisimo para el empleo correcto de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pidase a la Sociedad...'

Advertisement for CANAS LA HIGIENICA, including text: 'CANAS LA HIGIENICA', 'AGUA VEGETAL DE ARROYO', 'No mancha, no irrita y no perjudica'